



Logros e Impactos del Informe de pares Académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA en el marco de la Acreditación en Alta Calidad Institucional Multicampus

Logros:

1. Un Proyecto Educativo Institucional resignificado de manera participativa, que direcciona el quehacer académico y de gestión de la Universidad.
2. La calidad de la formación integral de los estudiantes y graduados Grancolombianos reconocida por todos los actores y estamentos universitarios y por actores de relacionamiento externo.
3. La consolidación del modelo multicampus en el nivel filosófico político, según lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional.
4. Fortalecimiento de alianzas estratégicas para la pertinencia académica y el desarrollo regional.
5. Integración institucional a través del Consejo Académico multicampus.
6. Consolidación de espacios de participación plural y multicampus.
7. La Universidad es percibida como una institución sólida bien gestionada que genera confianza en la comunidad con sostenibilidad financiera.
8. La identidad institucional de la Universidad por parte de la comunidad interna y externa, y el reconocimiento de la infraestructura física y tecnológica que posee para el desarrollo de las actividades misionales para la formación de los estudiantes y para la comunidad en general.
9. Implementación del Sistema Interno de Aseguramiento y de Gestión de la Calidad (SIAGEC).
10. La aplicación del Sistema Integrado de Gestión Institucional – KAWAC. (SIC)
11. La aplicación de un mecanismo en tres etapas: Planeación, Ejecución y la Autorreflexión y Retroalimentación para implementar el proceso de Autorregulación.
12. Creación e implementación de un Sistema de Gestión Curricular.
13. Avances en la implementación del sistema de gestión curricular.
14. En Armenia se ha consolidado de manera notoria el Sistema de Gestión Curricular.
15. En Bogotá está en proceso de consolidación del Sistema de gestión Curricular.
16. Se ha implementado un Plan Anual de Formación Docente con énfasis en currículo, evaluación, innovación y didácticas emergentes.
17. Claridad institucional en los procedimientos de aprobación de programas académicos.
18. El eje curricular de interacción y relevancia social está plenamente integrado en los currículos institucionales.
19. Avances significativos en los procesos de evaluación de resultados de aprendizaje.
20. Alta valoración y reconocimiento de los logros formativos de la Institución.
21. Consolidación de una ruta integral de formación en investigación.
22. Investigación pertinente orientada a los Retos País.
23. Consolidación de los semilleros de investigación.
24. Proyección nacional e internacional de los estudiantes investigadores.
25. Inserción temprana de jóvenes investigadores en proyectos financiados.
26. Articulación con el sector público y privado para la investigación.
27. Creación como resultado de procesos investigativos.
28. Proyectos locales y regionales de alto alcance social, que entre 2019 y 2025-1 han impactado a cerca de 60 mil personas en proyectos de alto alcance, además de miles de beneficiarios en proyectos locales.



Logros:

30. Fortalecimiento de la asistencia técnica empresarial, la asistencia jurídica, la transferencia técnica, el voluntariado social y el acompañamiento a los emprendimientos comunitarios.
31. Resultados significativos en la conservación y apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial en La Candelaria, así como del Paisaje Cultural Cafetero, aportando a la creación de mecanismos permanentes para su gestión.
32. Proyectos en cooperación internacional para la investigación, movilidad de estudiantes a través del programa DELFÍN y estancias internacionales de investigadores gracias al programa PILA.
33. Se mantienen 316 convenios con aportes a los procesos sustantivos (90% nacionales), participación en 143 redes (81% nacionales), que inciden positivamente en la docencia la investigación y la proyección social de la Universidad.
34. En los últimos 7 años, la Universidad ha generado un total de 5.334 movilidades, de los cuales el 23,02% son movilidad entrante de docentes, 10,52% movilidad saliente de docentes, 30,95% son movilidad entrante de estudiantes y 35,52% movilidad saliente de estudiantes.
35. La sede Bogotá cuenta con logros deportivos sobresalientes con múltiples medallas de oro en taekwondo, campeonatos en baloncesto 3x3 y medallas en atletismo, ajedrez y tenis de mesa en torneos distritales y nacionales.
36. La sede cuenta con reconocimientos culturales destacados: primeros lugares en festivales ASCUN, premios nacionales en música y danza, y distinción como Mejor Tuna de Latinoamérica en el Festival Internacional de Duitama (2023).
37. Incremento y permanencia en la participación de la comunidad. Los registros entre 2019-2 y 2024-1 muestran una participación constante y significativa en actividades culturales, deportivas, de salud, integración y acompañamiento.
38. Articulación de Bienestar Universitario en el currículo de los programas por medio de electivas culturales y deportivas para la formación integral de los estudiantes.
39. Se han obtenido mejoras y transformaciones articuladas a la cualificación de la comunidad de profesores como la cohesión curricular, implementación de metodologías activas asociadas a la solución de problemas reales en cada profesión, transformación y mejoras en la investigación como el fortalecimiento de las cuencas problemáticas asociadas a los semilleros, mejora en los productos científicos, mejoras en la transformación del contexto.
40. Contar con un Sistema Docente Grancolombiano como modelo integrado con procesos que permiten la gestión con calidad del mismo y estrategias que llevan a la consolidación del sistema, fortaleciendo el proyecto de vida del profesor.
41. Un excelente clima laboral en Armenia definido por los docentes de esta ciudad, que les permite producir, compartir y hacer comunidad entre los profesores para producir cadena de valor en la formación de los futuros profesionales.
42. Madurez pedagógica y proceso riguroso de formación de los profesores en el marco de la triada y del PEI que beneficia la formación de los estudiantes de todos los niveles de la Universidad.
43. El proceso de autoevaluación permitió escuchar a los estudiantes quienes expresaron con claridad sus necesidades, también fortaleció la unión institucional consolidando la cultura del trabajo colaborativo.
44. Conformación de asociaciones de egresados.
45. Vinculación de egresados en las actividades académicas de la universidad.
46. Reconocimiento social y profesional de la Universidad



Impactos

1. El reconocimiento por parte de docentes, estudiantes, graduados, empleadores y actores de relacionamiento externo, de la responsabilidad social como sello de identidad formativa de la Universidad y de todo el quehacer institucional.
2. Fortalecimiento de la gobernabilidad, legitimidad y sostenibilidad institucional.
3. Construcción de liderazgo y conciencia institucional y social.
4. Reputación institucional y fortalecimiento de alianzas estratégicas.
5. La obtención del proyecto de inversión el Cumaral Meta, por medio de una donación tramitada con recursos internacionales, en la que hizo parte el MEN y la Cancillería, que garantiza el no cobro de impuestos en la ejecución de la construcción.
6. El “salario emocional” que recibe el personal administrativo como un incentivo extralegal.
7. Efectiva implementación de la política de Mejoramiento Continuo.
8. El Sistema de Gestión Curricular se destaca por su calidad e incidencia en las dinámicas curriculares institucionales.
9. Impacto social y territorial mediante innovación y compromiso comunitario.
10. Desarrollo de competencias investigativas y publicación temprana de estudiantes.
11. Reconocimiento empresarial por innovación y patentes.
12. Fortalecimiento del capital social y mejora en la calidad de vida de comunidades vulnerables a partir de las actividades docentes y los proyectos de extensión universitaria.
13. Impacto en la conservación del patrimonio y reconocimiento del valor cultural del centro histórico Bogotá D.C., mediante procesos formativos y actividades participativas que vinculan a estudiantes con las comunidades y actores locales, que promueven la apropiación social del patrimonio y la consolidación de la identidad local, contribuyendo a la sostenibilidad cultural de la zona.
14. Contribución significativa a la protección, divulgación, salvaguarda y alta visibilidad internacional del patrimonio cultural inmaterial del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.
15. Fortalecimiento del multilingüismo y la interculturalidad en las dinámicas académicas y de gestión de la Universidad.
16. Impactos positivos en la investigación y mayor visibilidad nacional e internacional, derivados de las acciones de colaboración y movilidad de estudiantes y docentes.
17. Efectividad de las estrategias de retención estudiantil.
18. Mejora en la calidad de vida y el clima institucional.
19. Incremento del sentido de pertenencia y la identidad institucional.
20. La articulación con la Política de Inclusión – UGC para Todos.
21. Reducción de factores de riesgo académico, social y emocional.
22. Mayor impacto territorial de los profesores por su formación con lo cual pueden participar más en prácticas sociales, modelos de intervención social y voluntariados académicos.
23. Reconocimiento de grupos, gremios y empresarios de estrategias de formación desarrolladas por los profesores, en el campo del sector real como son los proyectos integrados utilizando la formación previa que se da al profesor en la universidad para tal labor.
24. La aplicación del estatuto docente en la Institución ha llevado a una mayor claridad de los deberes y derechos, a reconocer los incentivos que se otorgan a entender los requerimientos del escalafón docentes hechos que se han revertido en la estabilidad y permanencia de la planta docente y desarrollo de quienes la integran en la Universidad.
25. La población estudiantil ha logrado una tasa de permanencia del 95% en estudiantes de grupos priorizados (poblaciones vulnerables) período 2025-1.
26. Incorporación de aportes de los egresados y de los estudios de seguimiento en la innovación curricular.
27. El posicionamiento de sus egresados en cargos sobresalientes dentro de los diversos sectores profesionales asociados a los programas académicos que ofrece.